Año II. Miércoles 13 de Noviembre de 1872. Núm. 409.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 13 DE NOVIEMBRE DE 1872.

APRENDED, TRAIDORES.

Los que vendidos al oro filibustero habeis vendido á vuestra pátria llenándoos de oprobio y conquistando maldiciones, los que olvidando los deberes de todo Español, habeis pretendido denigrar á los valientes hijos de España acusándolos de lo que sois, de lo que valeis y valen y son los asesinos vuestros comprados y protejidos; los que habeis perdido en el mercado del deshonor la conciencia y el pudor, de que no carecen hasta los habitantes de hotentosia; los que insultais á los leales de Cuba que defienden la bandera de su pátria contra gavillas de ladrones, incendiarios y asesinos que recorren siempre huyendo aquellos bosques y que solo se ensañan ó contra Españoles sorprendidos ó indefensos, ó contra las fincas de estos, las cuales destrozan y reducen á cenizas con el valor de los cobardes y con el atrevimiento de los traidores; los que por un pedazo de pan ó por un puñado de dineros traicionais á la nacion mas noble y altiva de Europa en cuyo seno nacisteis para ser su vergüenza y su constante pesadilla; los que en fin, amparados por una inviolabilidad inmerecida bajo todos conceptos habeis ultrajado cobardemente á los voluntarios de nuestra querida Cuba que equivale á decir de nuestra querida España; vosotros los que habeis ahogado la voz del verdadero Español que se aprestaba á salir en defensa de los calumniados y ante cuya actitud temblasteis evitando la mas completa derrota, hechando mano del poder legal de una autoridad presidencial, leed la siguiente carta que varios jefes del ejército español, de ese ejército á quien odiais porque en él teneis la oposicion invencible á vuestros proyectos patricidas, y que han pertenecido al de Cuba, han dirigido al Diputado Sr. Olovarrieta felicitándole y desmintiendo caballerosamente las afirmaciones de esos malos republicanos, de esos filibusteros afederalados, de esos defensores del robo y el pillage que con su conducta odiosa se han conquistado el desprecio de todos los verdaderos Españoles y de todas las personas sensatas y dignas del extrangero.

Dice la carta:

«Sr. D. Ventura Olavarrieta.

Muy señor nuestro: Cuando la pasion ó la ignorancia toman forma de difamacion y esta se encastilla en ciertas alturas invulnerables, deber es de todo caballero y de toda persona honrada protestar de la manera mas noble y razonada contra tales inculpaciones para restablecer la verdad y evitar que la opinion pública se estravíe ante voces al parecer tan autorizadas.

Creemos que sea V. el único voluntario de Cuba que tiene asiento en el Congreso español, y por eso es que siendo nosotros los mejores péritos ó jueces de la conducta de sus compañeros en aquella Antilla, y habiendo presenciado ademas los eminentes servicios nacionales que de toda suerte han prestado, deseamos manifestarle leal y expontáneamente, como lo hacemos hoy, el profundo sentimiento que nos inspirará ver á ese escaso número de representantes ilustrados sí, pero obcecados realmente en las cuestiones de Cuba, lanzar constantemente en el santuario de las leyes apreciaciones tan injustas como inconvenientes contra aquellos heróicos voluntarios, y por lo mismo que no pertenecemos á tan honrosa institucion y que nadie puede creer apasionados nuestros juicios, deseamos tambien que á la par de aquella sensible ingratitud de unos pocos, llegue á nuestros leales compatriotas de Cuba el consuelo de nuestro cariñoso compañerismo y la certeza del aprecio general que ha conquistado su noble actitud.

Los que atacan por ignorancia ó por pasion á aquel instituto armado, los que apellidan lobos hambrientos á los voluntarios, los que califican de baja, cobarde, brutal y sanguinaria su conducta y sin embargo no tienen una sola palabra para anatematizar á los enemigos de la pátria, es preciso que midan bien toda la extension de su incalificable juicio, es necesario que sepan ellos y toda España, que tan duros epítetos se lanzan, no contra una institucion particular, sino contra toda la masa de un pueblo noble, grande y generoso, que paga bien caro su acendrado amor á la metrópoli y al honor de su bandera. Se necesita, amigo nuestro, decir muy alto, para que nadie lo ignore, que la lucha atroz que hoy cubre de sangre los campos de nuestra querida Antilla, no es una guerra política, ni de razas, ni de procedencias, es una lid constante entre la pátria y sus enemigos más acérrimos, entre la civilizacion y la barbarie. Y como consecuencia precisa del carácter esencialmente social de aquel sangriento drama, todos los hombres capaces de inspirarse en los mas altos intereses de la humanidad, ya sean ricos ó pobres, nacionales ó extranjeros, peninsulares ó criollos blancos, mestizos ó negros, se han agrupado bajo el pabellon nacional y unidos por la comunidad de sentimientos, forman aprestados batallones y escuadrones dispuestos siempre á defenderse abrazados á su gloriosa enseña, ó á sepultarse entre las ruinas del país el dia desgraciado que sus detractores de aquel decretaran directa ó indirectamente la descomposicion de aquella naciente sociedad.

Solo así se comprende que la provincia de un millon de habitantes haya podido armar mas de setenta mil voluntarios, de los que apenas se cuentan veinticinco mil peninsulares, y como tan elocuentes cifras son la prueba mas evidente de la homogeneidad de sentimientos y aspiraciones que anima á todo el país, hé aquí que cuantos insultos se dirijan á aquellos defensores de la pátria, vayan á herir directamente el sentimiento público, á introducir el desmayo en todo el cuerpo social y á aminorar la fé que siempre han tenido aquellos habitantes en el amor de sus hermanos de Europa. Esa es seguramente la mejor arma que pueden utilizar nuestros enemigos, y por lo visto no se descuidan en hacerlo bajo el velo de doctrinas políticas afines á sus compromisos.

Pero en cuanto á los que guiados sin duda por falsas noticias ó influidos inconscientemente por el filibusterismo encubierto, dirigen sus tiros mas especialmente sobre los voluntarios de la capital ¿es posible que ignoren todos los servicios á que su entusiasmo se ha prestado, todos los sacrificios que han robado á sus intereses y comodidades, todos los peligros que llamó hácia sí su posicion de árbitros en los momentos de mayores crisis? Si ante otro que no fuera como V. testigo presencial de aquellos sucesos, tratásemos de relatarlos imparcialmente, correriamos el riesgo de no ser creidos, y sin embargo, nos permitiremos recordarles aquel volcan de dudas y temores que en los primeros aciagos dias de la insurreccion supo contener prudentemente el patriotismo de los voluntarios de la Habana, asegurando á la opinion pública justamente alarmada por los sucesos revolucionarios de la metrópoli, que Cuba seria y sentiria con España, cualquiera que fueran sus destinos y la forma de gobierno que se diera. Y no obstante, semejante decision se tomaba ante un porvenir nebuloso y aun amenazador hácia los cuantiosos intereseses creados bajo el amparo de las antiguas leyes de la Gran Antilla.

Nos permitiremos traer tambien á la memoria de V. para que pueda contestar cumplidamente á los que parecen olvidar la sangre generosa que han derramado en los campos de batalla los voluntarios de la capital, que por aquella misma citada época salieron de su seno generalmente el personal necesario á movilizar el batallon de España que despues de sus dilatados servicios en Holguin y habiéndose quedado en cuadro por bajas de guerra y enfermedades, tuvo que refundirse en el de Matanzas de su misma índole. El batallon del Orden, que despues de haber salvado las jurisdicciones de Sancti-Spíritus y Moron, y tenido que reponer su fuerza dos ó tres veces por completo, aun existe en el Camagüey para castigo del bandolerismo y aquella comarca; el quinto batallon movilizado disuelto despues y distribuida su gente entre los demás de su clase; el cuarto ó de Castilla, que despues de contribuir á la pacificacion de varias jurisdicciones vino á quedar reducido á unos ochenta hombres útiles de los setecientos cincuenta que sacó de la Habana, y hubo que disolverlo ingresando los restos de su personal en una guerrilla; el de Valmaseda, que despues de tener constantemente abierta su recluta en la capital para reponer sus numerosas bajas de guerra, sigue combatiendo con grande éxito en el territorio de Las Tunas, las guerrillas primera y segunda volantes y tantas y tantas otras fuerzas nutridas generalmente por el personal de los expresados batallones voluntarios, que apenas existen combates de alguna importancia en que algunos de ellos no hayan tomado parte, poniendo muy alto el honor de su bandera y el espíritu de sus antiguos batallones. En suma, la estadística arroja un total de cinco ó seis mil voluntarios procedentes de la Habana, cuyas desdichadas madres ó viudas podrán contestar con lágrimas en los ojos lo que produce el entusiasmo pátrio en aquellas regiones apartadas.

Pero aun si todo esto pareciese poco á los que han

tomado á su cargo la odiosa mision de deshonrar á esa fidelísima institucion, cíteles V. alguna vez el magnífico ejemplo de aquella multitud de guerrillas voluntarias, comunmente de hijos del país, así blancos como negros ó mulatos, que confundidos por ese lazo comun de la nacionalidad, compran diariamente con su temerario arrojo un nuevo timbre á su acrisolada lealtad. Recuerde V. la admirable conducta de aquellos batallones y secciones de honrados bomberos voluntarios que, procedentes de la Habana y de otras jurisdicciones, han sabido proporcionar con su sangre nuevos laureles al pendon castellano. Refresque V. la memoria del sufrido valor de aquellos regimientos de caballeria de milicias generalmente voluntarios tambien, que tan importantes servicios han prestado en el teatro de la guerra. Y finalmente, acuérdese V. de los magníficos hechos de armas de las escuadras y voluntarios de Guantánamo, los eminentes servicios que prestaron los de la jurisdiccion de Holguin apresando varios desembarcos filibusteros, combatiendo á los piratas y auxiliando eficazmente á las tropas de operaciones; la inolvidable historia de los voluntarios de Buicito, de Cuba, Giguani, Manzanillo, Puerto-Príncipe, Remedios y de otra multitud de pueblos que fuera ocioso enumerar porque todos han rivalizado en valor, entusiasmo y lealtad. Y si despues de todo esto hay un solo hombre honrado que no suba á su rostro el rubor de la indignacion al oir tratar á esos patricios de bajos, cobardes y brutales por sus mismos compatriotas, deduciremos que el sentimiento del honor se empezaba á perder en España.

No basta, no, que la pasion política ó una aberracion de los sentidos quieran sacar partido de la colision del Louvre y Villanueva, de la expulsion del general Dulce y los fusilamientos de los estudiantes de la Habana. Para juzgar acertadamente de esas deplorables escenas, por todos, generalmente sentidas, es preciso haberse visto alguna vez herido en el sentimiento mas sagrado que tiene el hombre social; es necesario haber presenciado el ataque mas injustificado, el ultraje mas bárbaro que puede hacerse á un pueblo amante de su nacionalidad, es menester haber oido lejos del país nativo, allí donde el corazon late con gran violencia por la salud de la pátria, un *¡Muera España!* lanzado por los hijos espúreos que le deben su existencia, su nacionalidad y su historia. Entonces y solo los hombres justos que supieran valorar la sobrescitacion de las pasiones en esos momentos críticos de la vida de los pueblos, los reconoceríamos como tribunal competente.

Pónganse la mano en el corazon los críticos de aquellos sucesos, y digan si calificarán de bajos, cobardes y brutales á los españoles por la matanza y expulsion de los frailes, por las repetidas asonadas, choques ó colisiones que con tanta frecuencia se han sucedido en nuestro largo período de luchas intestinas, y eso que en todas ellas resonaba el grito comun de ¡Viva España! digan, finalmente, con ingenuidad si se permitirán llamar lobos hambrientos, sanguinarios á los zaragozanos, porque despues de absueltos varios reos, por sospechas de carlismo, hicieron las iras populares reunir nuevamente el tribunal y le obligaron á sentenciar la pena capital que fué ejecutada en aquellos infelices inocentes.

La imaginacion y el mejor deseo, amigo nuestro, no alcanzan á comprender como no se levanta el espíritu público español al solo grito de la indignacion que causan tan injustísimas acusaciones contra aquellos de sus conciudadanos, que unidos al ejército nacional, mantienen enhiesta la honra de la bandera, conservan la civilizacion y cultura que nuestros padres importaron á aquel ignoto país, y aseguran mas y mas los lazos de union de aquella lejana provincia con el corazon de la madre pátria. Pero ya que esto sea acaso un triste síntoma del decaimiento social de nuestra antigua raza, ó que no acertemos á comprender los efectos de la moderna cultura, nos consuela, sin embargo, la esperanza de que esos detractores del honor español en América, tendrán pocos imitadores en esta clásica tierra de la hidalguía, y que la patriótica actitud de todos los gobiernos y especialmente del que ahora rige nuestros destinos, sabrán oponer á esos ataques contra la dignísima institucion de voluntarios con que se lastima á todo el pueblo fiel de aquella isla, el sólido muro de su inquebrantable lealtad.

Y á V., querido amigo, como uno de los representantes del país, que mas á fondo puede conocer el problema social de aquella isla, le encomendamos la constante vigilancia sobre todos los intereses amenazados, felicitándole á la vez por la enérgica defensa que intentó V. hacer de ellos recientemente y le autorizamos á que haga de esta carta el uso que mas convenga á las esperanzas de nuestros compañeros.

Quedan de V. sus mas afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—El comandante general de las jurisdicciones de Holguin y las Tunas, segundo cabo de la isla y subinspector de voluntarios, Felix Ferrer.—El brigadier ex-gobernador de la Habana y Matanzas y organizador de los voluntarios de su jurisdiccion, Vicente Diaz de Ceballos.—El brigadier, jefe de Estado Mayor que fué y de operaciones del Departamento Oriental, Arsenio Martinez de Campos.—El teniente coronel de la Guardia civil, Narciso Martin-blas.—El coronel, teniente coronel que fué de guerrillas, Manuel Cassola.—El coronel, comandante militar que fué de Guantánamo, Enrique Bargés.—El teniente coronel, primer jefe que fué del batallon de Castilla, de columna, Castor de la Banda Iriarte.—El coronel, teniente coronel, comandante del cuerpo de Estado Mayor y jefe que fué del Departamento Oriental, Sancti-Espiritus, Constantino Villar.—El coronel, jefe que fué del batallon del Orden, José Santelices.—El coronel, teniente coronel, comandante de Estado Mayor y jefe que fué del Departamento del Centro, José de Nicolau y Tobar.—El teniente, gobernador que fué de Remedios, jefe despues de las Tunas y columnas de Camarones y Guimia de Miranda, Antonio Moreno Villar.—El coronel, jefe superior que fué de policía de la isla y jefe del batallon ligeros de color de Santander y San Quintin, Ignacio Yoller.—El secretario que ha sido de la subinspeccion de voluntarios de la isla, comandante, Santiago Perdiguer y Benedí.—El coronel, Julian Pueyo.—El mayor que fué del presidio, Departamento de la Habana, José Arderíus.—El teniente coronel, comandante del primer batallon voluntarios de Madrid, José Uzcola é Ivierzo.—El coronel, teniente coronel de infantería, ayudante del Excmo. señor comandante general de Holguin y las Tunas, Antonio Moltó.—El teniente coronel, Ambrosio García del Prado.—El coronel graduado, comandante, ayudante del conde de Valmaseda, José March y García.—El comandante que fué del batallon cazadores de Madrid, Rafael Gonzalez de Ribera.—El teniente coronel graduado comandante, José Lasso.—El capitan de navío de primera clase, comandante de la fragata *Zaragoza* y de marina y matrícula de la provincia de la Habana, Victoriano Suances.—El coronel jefe del tercer tercio de la Guardia civil, Cárlos Denis.—Primer jefe del batallon cazadores del Rayo, comandante militar de Santa Cruz, José Pascual Montaner.—Comandante general del Departamento Oriental, brigadier, Cárlos Detendre.—El teniente coronel, teniente gobernador de Moron, Manuel Aragon.—Por la redaccion de *El Correo Militar*, Melchor Pardo y Gutierrez.»

Aquí teneis, filibusteros vergonzantes, aquí teneis la verdad opuesta á vuestras calumnias soeces y groseras.

Aquí teneis, ojalateros de la pillería de Cuba, aquí teneis desmentidas vuestras infames aseveraciones.

Aquí teneis, Judas de la heróica España, aquí teneis la voz potente de los soldados de la pátria, que os desprecian y vuelven por el honor de los tan villanamente por vosotros ultrajados.

Aquí teneis, infidentes despreciables, lo que pueden y lo que valen vuestras vendidas palabras, vuestros vendidos discursos, vuestros vendidos escritos y vuestra denigrante traicion.

Toda España os detesta, toda la nacion os maldice, toda la gente os compadece, almas perjuras y degradadas.

Quisisteis causar una ofensa, y habeis conseguido una derrota solemne, una nota infamante, un desprestigio solo comparable con la deformidad de vuestro procoder.

Aprended traidores, aprended al ver como contestan los soldados españoles á vuestros villanos insultos; aprended al ver como responden á vuestras infames frases los bien nacidos en esta tierra que solo produjo siempre héroes y leales; aprended al veros humillados ante el pueblo siempre altivo que ódia sin rencor y os desprecia sin ira, porque otra cosa fuera desconocer vuestro valer y vuestra triste situacion.

Aprended traidores, aprended y huid lejos, muy lejos de esta patria que deshonrais con vuestra presencia y hollais con vuestra planta.

Aprended, traidores, aprended.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

II.

La segunda sala es, digámoslo así, el cuerpo de la exposicion, puesto que considerada como la principal, reune mayor número de obras, y muchas de las mas escogidas.

Al entrar en ella se presentan á nuestra vista desde luego cinco cuadros antiguos, espuestos por su propietario el Sr. Ridaura: dos de ellos representan escenas bíblicas, siendo recomendables por su buena escuela y armonía del conjunto. Los demás son un precioso grupo de flores, un boceto de asunto histórico y una miniatura representando á la sacra familia.

D. Mariano Vayreda, ha presentado un grupo de frutos y otro de objetos inanimados, de mérito casi nulo.

Veinte y tres son los cuadros que en este concurso ha presentado el Sr. Berga, ofreciendo gran variedad los asuntos desarrollados, como marinas, paisages, género y copias del natural. Las primeras en general ofrecen poca novedad; sin embargo, hay tres mas que regulares. Mucho mejores son los paisages sobresaliendo las *cercanías de Vidrá*; pero lo que mas llama justamente la atencion, son los cuadros de género, que á nuestro modo de ver, han de dar renombre al Sr. Berga si continúa dedicándose á su ejecucion. Merecen especial mencion, *un somaten de 1808 en las cercanías de Castellfullit* (boceto), *El Rondallaire* de buen conjunto y de mucha verdad, *Cuentos de l' avia*, y *El paseijant* cuya figura principal es de lo mejor de la exposicion. Son tambien mencionables *La fuente de la guia*, y un grupo de niñas, por mas que no tengan las cualidades de los anteriores.

Dos estudios de objetos inanimados se encuentran debidos á D. Luis Sayol, así como cuatro cuadros de D. Félix Urgelles, entre los que sobresale *el interior de un caserío* de grande fuerza en el conjunto. Mucho promete el Sr. Corominas con un grupo de frutos, como tambien D. Modesto Teixidor con un asunto popular.

El Sr. Urgell ha presentado doce cuadros, que no debemos esforzarnos en aplaudir por no ser necesario dada su reputacion, como la demuestran cuatro marinas, entre ellas *Una tarde de lluvia en las costas*

catalanas, de difícil ejecucion, siendo las demás copias de las costas del N. E. de Francia, notables trabajos de su fecundo pincel. No es menos apreciable un magnífico paisage titulado: *La caida de la tarde en Cataluña*.

Paisages, copias del natural, y algunos estudios, encontramos repartidos en once cuadros del Sr. Vayreda. Los primeros son excelentes sobresaliendo *Un crepúsculo de una tarde de invierno*, que apesar de estar muy mal colocado, deja además un estado completo de ilusion, con el tente melancólico del asunto, y una verdadera muestra de la naturaleza tal como se presenta. Tambien tiene algunos buenos toques la copia del natural, *la fuente del ángel* (Olot).

Pintor diminuto deberíamos creer al Sr. Torrescasana, si le hubiésemos de juzgar por las obras que tiene espuestas, puesto que son en extremo reducidos sus catorce cuadros, entre los que se distinguen dos bonitas marinas. Esperamos que en otras exposiciones remitirá cuadros de mayores dimensiones é ingenio.

El Sr Terradas, aunque principiante, promete mucho con una vista del natural, y estudio de frutas. Dos son los cuadros del Sr. Amell, un polichinela, y un bien tratado asunto de costumbres populares de Cataluña, titulado: *Sortida de misa primera*, en el que descuellan dos acabadas figuras. *Un hermitaño en oracion*, es el cuadro mas perfecto de D. Francisco Teixidor, si bien no son despreciables un retrato y la figura de un miguelete del año 1835.

El reputado Fiuchench, ha presentado cuatro trabajos, uno representa un episodio de la quema de los conventos, que si bien tiene alguna habilidad en la composicion, su conjunto y colorido son pobres en estremo. No sucede lo propio con una *Virgo prudentísima*, de mucho sentimiento, y verdadera espresion cristiana que ha parado las miradas de los que han visitado las galerías del museo. Igual atencion ha merecido un precioso retrato de nuestro compatriota el magistrado Sicars, notable por su parecido. Pero sobre todos, sobresale el retrato de S. S. Pio IX, cuadro de grandes proporciones, que presenta la venerable figura del papa, sentada, llena de espresion y semejanza, ejecutado con sumo gusto, esquisito colorido, gran riqueza de detalles, y robustez en el conjunto. No en vano ha sido admirado, pues sabemos que algunas personas amantes del arte, tratan de adquirir esta joya por medio de un sorteo.

D. Manuel Sicars, ha espuesto dos cuadros, al parecer retratos, regulares por ser de un simple aficionado. Igual es el número de los de D. Ramon Martí, pero ambos acabados, de manera que son de lo mejor de la sala. Una marina tal vez la mas delicada de todas las de la esposicion, aunque pequeña, y una pastora de ejecucion maestra, pero que sin embargo, apesar de la robustez de sus formas nos parece mas producto de la imaginacion que de la realidad, esto es, copia de una pastora montañesa como parece.

Cuadro perfecto es el que se denomina *Un cardenal*, tanto por la riqueza del colorido, como por lo esquisito del dibujo. Es debido al Sr. Julian, quien no ha sabido mostrar las mismas cualidades en un paisage, que solo llega á regular. Chillonas son dos marinas del Sr. Serradell, que mas que otra cosa parecen dos *pinturas*. Los Sres. Moliné y Albareda han espuesto dos fotografías iluminadas que no han perdido en nada su parecido. El Sr. Comebran un paisage de escaso mérito, y un bello cuadro titulado *Puerto de San Lorenzo, ruinas cerca de Barcelona*.

Del malogrado jóven Pedro Viver, de quien nos ocupamos al tratar de la primera sala, es un buen retrato, junto al cual se halla una fiel y difícil copia de la *Santa Ines* que tratamos al final d. l artículo I de esta reseña, hecha por D. Felipe Lloret, cuya obra es muestra de los conocimientos de nuestro amigo en pintura, lo cual podria tambien probar presentando algunos de sus cuadros originales.

En el estremo de la sala, donde hay los cuadros anteriores, está espuesto un bien combinado grupo de objetos inanimados de la señorita Martiriana Bodas, de rica ejecucion, y acabado colorido, por lo que nos atrevemos á recomendarle esta clase de trabajos para los que sin duda tiene mucha disposicion.

Finalizan la larga lista de cuadros de esta pared, dos paisages del Sr. Serra. En la contrària, luchando con luz reversa, se hallan los restantes trabajos espuestos en esta sala. De D. Gaudensio Massó, cuatro bien ejecutadas copias de las preciosas *cuatro estaciones* de Lorenzale: tres dibujos del aficionado Arturo Vinardell: tres mas, uno de ellos acabada copia del yeso del Sr. Bataller; tres preciosísimos dibujos academias del Sr. Capdevila, y el notable cuadro, trabajo de cabello, del Sr. Faig de que nos ocupamos detenidamente en uno de los numerosos anteriores.

GACETILLA GENERAL.

Decia, *El Pitito* haciéndose cargo hace pocos dias del incidente promovido por tres de sus *amigos* en la primera sesion celebrada por la Diputacion provincial, que el Diputado electo Don Pedro Grahit tuvo que rendirse á discrecion, quedando completamente aplastado *ante la fuerza de lógica* (¡!) y las contundentes razones que en contra de su compatibilidad para el cargo de Diputado espusieron los Sres. Avellí, Ferran y Pons, tres eminencias, como observarán nuestros lectores; y añade, que dicho Sr. Grahit no tuvo mas remedio que abandonar el salon de sesiones, despojado de una investidura que hubiera puesto seguramente en ridículo si por mas tiempo la Diputacion *hubiera consentido* que la llevára el Diputado por el primer distrito de esta capital.

Prescindiendo de la redaccion del suelto, que como todas las del *pitito*, no parece sino escrita con los piés, harémos'e notar, primero: que nuestro buen amigo el Diputado provincial por el primer distrito de esta ciudad, no se retiró del salon de sesiones de la Diputacion ante la fuerza de lógica de sus *amigos*, si que lo hizo sonrojado del inmenso ridículo de que estos se estaban cubriendo al sostener el mayor de los absurdos, y porque comprendió, lo que muchos *borregos* no hubiesen comprendido esto es, que allí se pretendia simplemente hacer valer la razon de los gitanos.

En cuanto á quedar *aplastado* ante la fuerza argumentativa de los Sres. Ferran, Avelli y Pons, no solo lo quedó el Diputado Sr. Grahit, sí que lo han quedado sus electores y el público en masa, al enterarse de la gran lógica de dichos señores, y con razon.

Figúrense nuestros lectores, los que aun lo ignoren, si tendria *peso aplastativo* una lógica tan contundente como la de los Sres. Pons, Avellí y Ferran.

¿No ha llegado hasta sus oidos? pues presten atencion y cuidadito con salir aplastados. Dijeron los Sres Avellí, Ferran y Pons; «La ley provincial espresa que el cargo de Diputado es incompatible con los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratas ó suministros dentro de la provincia por cuenta de esta, del Estado ó de los ayuntamientos. Ahora bien: los ayuntamientos de Arbucias y Susqueda han suministrado bagages (1) á las tropas en campaña, y el importe de los mismos deben percibirlo en esta capital. Mas afin de ahorrarse el trabajo de venir un individuo de su seno para realizar el cobro —ahora viene la *lógica aplastativa*— encargaron á D. Pedro Grahit que lo verificase en su nombre. Luego—habla siempre la *lógica* de los señores Ferran, Avelli y Pons,—luego *el Sr. Grahit no puede ser Diputado provincial*, ¡¡¡ejem!!!, y como así lo queremos y somos los mas, *botamos* que nó y *laus deo*.

Cuando decíamos que la lógica era *aplastativa*!...

Hasta aquí en honor al suelto del *pitito*, restándonos solo añadir, que al Diputado por el primer distrito de esta capital D. Pedro Grahit, no le despojó la Diputacion de su investidura ni mucho menos; en primer lugar, por no estar en sus atribuciones el hacerlo y porque cuando se toman acuerdos improcedentes y contrarios al espíritu y letra de la ley, sobre los *botantes*, por que sí, están los Tribunales de Justicia, que aun los hay en España mal que pese á unos cuantos federígrafos y rrrrradicales, la mayor parte muy conocidos en su casa, y que ni aun entienden los primeros rudimentos indispensables para sentarse en los escaños de la Diputacion, y mucho menos lo que hay que hacer para constituirla, lo que vamos á decirles en pocas palabras. Discutir un acta, Sres. Ferran, Avelli y Pons, no es discutir la compatibilidad del Diputado á quien corresponde, sí no que es simplemente *discutir el acta*. Venia ó no limpia el acta del primer distrito de esta ciudad; lo venia? luego debia lisa y llanamente ser aprobada. El incidente de si á los señores Avellí, Ferran y Pons les *parecia* que don Pedro Grahit era incompatible por su profesion, no *incapacitado, bor....regos*, (que no lo es) con el cargo de Diputado, debia en todo caso promoverse después. Pero esto hubiera sido lógico, natural y arreglado á la Ley, y ya hemos visto que los señores Pons, Ferran y Avellí, poséen una lógica *aplastativa* sui generis. Eso sin contar que, aun cuando realmente hubiere incompatibilidad, no incapacidad, que no la hay, antes de perder D. Pedro Grahit su carácter de Diputado, le quedaba y quedaria el derecho de optar entre éste y su profesion. Lo van Vds. entendiendo, Sres. Ferran, Avellí y Pons? Van Vds. haciéndose cargo Sres. Avellí, Ferran y Pons de que ni comprenden la ley provincial, ni siquiera saben leerla? Van Vds. viendo Señores Pons, Ferran y Avellí su enorme pifia? Pues hasta la próxima que no deberá tardar.

Por consiguiente amigo *pitito*, no decir que D. Pedro Grahit *fué* Diputado, sinó que lo és; pues los absurdos no pasan fuera de ciertos sitios; y acuérdate que el único abogado, que lo es de veras, y con muchos pleitos, que asistió á la sesion con el carácter de Diputado, *votó* contra la opinion de las Eminencias Avellí, Ferran y Pons, cuyo ridículo no envidiamos por cierto. Y en fin amigo *Pitirrito*, lo dicho dicho está, *rira mieux qui rira le dernier*, y si no lo entiendes que te lo traduzcan los salomones de la Diputacion ó los bastos talentos que reinan en la comision permanente.

(1) Forzósos, pues el empresario de bagajes es la misma Diputacion.

EFEMÉRIDES.

13 noviembre 1777. Inundacion en Gerona. Las aguas llegan á una altura de 3 palmos en la Casa Capitular.

Director: Joaquin Ruiz y Blanch.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Estanislao de Koska y S. Hombono cf.

SANTO DE MAÑANA. San Serapio mr. y S. Rufo primer ob. de Tortosa.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Carmen descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 13 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada;

Los tres embusteros.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS.

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

ELASTICIDAD Á LOS TEGIDOS HUMANOS.

No mas sabañones (Paralfons) de una á tres unturas basta para quitarlos y afinar el cútis.

No mas delores de muelas. Mientras se dá la primera untura cesa aquel. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (incluso viruela); humores herpéticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (bistérico vèese el prospecto esclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la denticion, indigestion y lombrices.

No contiene murcurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos despues de cortar la curriosion de los cánceres que destruye, como tambien los fenómenos antedichos.

Se dán grátis estensos prospectos y esplicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espaderia núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Ciudadanos 16, viuda de Gendret, en Tarragona S. José 1-2.° piso (puerto) y calle de Portalet Miguel Baesa (antes café del Globo).

CAPAS MADRILEÑAS

TODAS ENTERAS

paños de Sabadell y Tarrasa con ricos embozos y muy bien confeccionadas á

10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 duros.

PARA SEÑORA.

Popelins, rasos de lana y diagonales á 8, 10, 12, 14 y 16 rs. cana. Moarés, paños de seda, fays y glasés negros y de colores en todos precios. Manguitos y boas del Canadá á 20, 30, 40, 50, 70, 80, 100 y 120 rs. Una variacion completa en pañuelos de sarja puntos para mantilla y otros géneros de última novedad.

Gran bazar de Salieti hermanos, plaza de la Constitucion, 7 Gerona. 11

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO.

VERMUT CATALAN DE SALLÉS.

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirugia, otras corporaciones científicas y profesores médicos.

Proveedor de  **la Real Casa.**

Todas las personas afectadas de dolores de estómago, aci leces, falta de apetito y demás enfermedades que son consecuencia de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. Al por mayor, don Salvador Sallés, Sans; y Depósito Droguería de Narciso Perez, Gerona. 30—75

GRAN SASTRERÍA

DE RAMON ESTEBANELL

calle Abeuradors núm. 7 y Esparters 1.°

TEMPORADA DE INVIERNO PRECIO FIJO.

Este acreditado establecimiento, ofrece al público, un grandioso surtido de géneros de última novedad, tanto nacionales como estranjeros.

Madrileñas, confeccion y medida desde 200 reales á 600. Pantalones de lana á la medida desde 48 id. á 170. Chalecos de lana, castor, paño y saten desde 20 id. á 70. Id. de seda, grande y escogida variacion, desde 32 idem á 140. Alta novedad en géneros para americanas, chaquès, sobretodos y levitas de todas clases y precios. A mas de esto se hallará otro gran surtido de mantas de lana y algodon para cama; tapabocas, garibaldinas, colchas, bánovas y otros muchos géneros.

Especialidad en trajes para niños, confeccion y medida. 13—15

NO JUGUEIS Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es po sible encontrarla. Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA

Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó miagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en su elaboracion, y de esta manera podemos eligir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y disechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc, las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL,

que han sido probadas en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

GIO-BATTA LAVARELLO É COMP.

GRANDES VAPORES MODERNOS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Cómodo servicio y rápida comunicacion por medio de grandiosos vapores con máquinas de gran potencia

NORD-AMÉRICA, SUD-AMÉRICA, EUROPA Y ESPRESSO.

Saldrá de Barcelona del 21 al 22 del corriente para dichos puntos con escala en Cádiz el magnífico vapor

ESPRESSO,

de 3500 toneladas, capitan don N. Vianello, admitiendo solamente pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en grandes cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchon, cabecera y manta.

Pan y carne fresca todos los dias y vino de mesa. Càmara separada para señoras en 3.ª clase.

Consignatario don Francisco Rabola y Ballesta, calle de la Merced, n.° 16, piso 2.° 4

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJE EXTRAORDINARIO

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de este puerto el 1.° de diciembre el vapor

BOURGOGNE,

de 2.000 toneladas.—Admite pasajeros.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía plaza de las Ollas, n.° 1.

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 2

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelon, el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Noviembre saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor SAVOIE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para más informes, acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1,

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 6

El firmamento en 1873.

CALENDARIO PARA CATALUÑA

con los pronósticos del célebre Zaragozano

D. MARIANO CASTILLO

adicionado con un manual de cocina, reposteria, confiteria, botilleria y economia domestica.

Precio: 6 cuartos.

Véndese en la libreria El Porvenir, de los Señores Martí y Cargol, y demás de la capital.

Barcelona Salvador Manero, editor. 5—10.

Interesante.

UN COMERCIANTE de Londres informa á *Negociantes y Fabricantes*, que se halla dispuesto á entrar en toda clase de transacciones comerciales como, *Consignaciones, adelantos* sobre Mercancias, *presentacion* de Letras para aceptacion y cobro, *Reclamaciones*, *Compras* de Productos y Manufacturas, y *Negocios de Banco*, por una comision moderada.

Dirigirse á W. C. C.; 16—Gould Square. Londres. 15